

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA NUMERO 44-2002
05 DE NOVIEMBRE DEL 2002
HORA 6:30

CAPITULO I

VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTICULO 1

Miembros presentes:

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE
Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. José Guillermo Villegas	TESORERO

Miembros ausentes:

Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO	JUSTIFICADA
Sr. José Alcides Chávez Murillo	VOCAL	JUSTIFICADA

Funcionarios del comité presentes:

Angélica Venegas Venegas	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
--------------------------	---------------------------

ARTICULO 2

Aprobación de la agenda del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°44-2002 del día 05 de noviembre del 2002.

CAPITULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

ARTICULO 3

Se presenta acta correspondiente a:

- ❖ Sesión Ordinaria N°43-2002 del 29 de octubre del 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°43-2002 del día 29 de octubre del 2002.

CAPITULO III

ATENCION AL PUBLICO:

ARTICULO 4

Se atiende al señor Claudio Arce, Presidente de la Asociación Deportiva Belén Atletismo, a quien le fue dada audiencia junto con los demás miembros de dicha asociación, con el fin de esclarecer la nota enviada en donde se cuestiona:

- 1- Que no se tomó ningún acuerdo referente a la nota enviada por la Comisión Integral de Asociaciones, en donde se solicita una revisión del Programa de Medicina Deportiva del comité.
- 2- Que el rubro presupuestario correspondiente al Boulevard de la Ribera, el cual fue utilizado por la Municipalidad, para la compra del kiosko, compra que fue asignada según acuerdo entre Municipalidad, comité e Instalaciones Deportivas, por un monto de ¢1.040.524.00, y reasignado internamente en el comité, según las prioridades del mismo. Ya que dice corresponderle a la disciplina de atletismo.

El señor Juan Manuel González comenta que con respecto al primer punto si se tomó un acuerdo en Sesión Ordinaria N°36-2002, del día 09 de septiembre, en donde se conoció la nota, el cual fue transcrito a todas las asociaciones, solicitándoles un representante de cada asociación para así formar una comisión y analizar a profundidad el desarrollo del Programa de Medicina del Deporte, la misma fue enviada según oficio AA-179-09-02, con fecha 13 de septiembre, y a la fecha **ninguna** asociación a enviado al representante solicitado, incluyendo la disciplina del atletismo.

El señor Edwin Solano comenta que en ningún momento se ha acordado asignar el monto a la disciplina de atletismo, por lo que el cuestionamiento al que hace referencia no es válido, ya que no existe correspondencia de dicho acuerdo.

El señor Arce solicita una aclaración, ya que insiste en que el rubro le corresponde a la disciplina de atletismo, al no quedar satisfecho con las aclaraciones de forma irrespetuosa impone su criterio acerca del Programa de Medicina Deportiva y del rubro presupuestario, molestándose y amenaza con abandonar la sesión.

El señor González le pide que se tranquilice y se espere a terminar la discusión planteada, nuevamente no se satisface al señor Arce, y éste amenaza con que irá al Concejo Municipal y expondrá su criterio. En vista de la imposibilidad de establecer el dialogo, el señor González decide levantar la sesión

CAPITULO IV

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

ARTICULO 4

Se recibe nota según oficio RH-130-2002 con fecha 30 de octubre del 2002, por parte del Lic. Víctor Sánchez Barrantes, Coordinador del Área de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén, referente a las regulaciones que deben privar para la correcta administración del personal con que cuenta el comité.

La señor Angélica Venegas, secretaria administrativa del comité comenta que el señor Sánchez solicitará audiencia al comité para revisar dicho informe.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad **Primero:** brindar audiencia al señor Víctor Sánchez, Coordinador del Área de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén, para la exposición de los alcances del informe enviado. **Segundo:** hacer entrega de una copia del informe presentado por el señor a cada uno de los miembros de la Junta Directiva del comité.

ARTICULO 5

Se recibe nota con fecha 05 de noviembre por parte del señor Allan Araya González, Director Técnico, quien presenta el informe de labores correspondiente Al Programa de Recreación, correspondiente al mes de septiembre.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 6

Se recibe nota con fecha 05 de noviembre por parte del señor Allan Araya González, Director Técnico, quien presenta la respuesta a la moción presentada referente al skate park de la Asunción de Belén.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad archivar.

ARTICULO 7

Se recibe nota por parte de la Asociación Deportiva Belén Fútbol Salón, solicitando colaboración con algunos requerimientos para la realización de los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad remitir a la comisión de Juegos Escolares.

CAPITULO V

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

ARTICULO 8

Se envió nota con fecha 04 de noviembre del 2002, al señor Gustavo Gutiérrez, Gerente Corporativo Florida Ice & Co, solicitando colaboración para los XVI Juegos Deportivos Escolares Belén 2002.

CAPITULO VI

INFORME DE AREAS (TÉCNICA, MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA):

ARTICULO 9

El encargado del Área Administrativa Financiera presenta la solicitud de servicios N°159 Adquisición de bicicletas para la disciplina de ciclismo.

ACUERDO: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de servicios N°159 Adquisición de bicicletas para la disciplina de ciclismo.

CAPITULO VII:

INFORME DE DIRECTIVOS

No hubo

CAPITULO VIII:

VARIOS

No hubo

CAPITULO IX:

MOCIONES

No hubo

CAPITULO XI

ACUERDOS DE PAGO:

ARTICULO 10

Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación y/o aprobación de los siguientes pagos:

1- CK 2021	ADT SECURITY SERVICES S.A	¢12.000.00
2- CK 2022	GUILLERMO JIMÉNEZ ROJAS	¢190.000.00
3- CK 2023	ASOCIAC. DEPORT. BELEN BALONCESTO	¢120.000.00
4- CK 2024	ASOC. COLEGIO ARBITROS BALONCESTO	¢46.500.00
5- CK 2025	ASOC. DEPORT. BELEN ATLETISMO	¢80.000.00
6- CK 2026	GUILLERMO GOMEZ GARCIA	¢60.000.00
7- CK 2027	CARLOS ANDRES RIVERA SANABRIA	¢70.000.00
8- CK 2028	CARLOS ANDRES RIVERA SANABRIA	¢70.000.00
9- CK 2029	OSCAR ALVAREZ GONZALEZ	¢90.000.00

10- CK 2030	FABIO CASTILLO MURILLO	¢50.000.00
11- CK 2031	GERMAN SOLANO CASTILLO	¢90.000.00
12- CK 2032	EDGAR MADRIGAL GONZALEZ	¢105.000.00
13- CK 2033	MAURICIO MONTERO CHINCHILLA	¢192.500.00
14- CK 2034	REINTEGRO CAJA CHICA	¢99.047.00
15- CK 2035	FRANCISCO MUÑOZ SALAZAR	¢80.000.00
16- CK 2036	JOY PRODUCCIONES CREATIVAS S.A	¢50.000.00
17- CK 2037	FUNDASOL (SINART)	¢250.000.00

SE CIERRA LA SESION A LAS 8:45 pm.

JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA
PRESIDENTE

EDWIN SOLANO VARGAS
VICEPRESIDENTE

-----ULTIMA LINEA-----